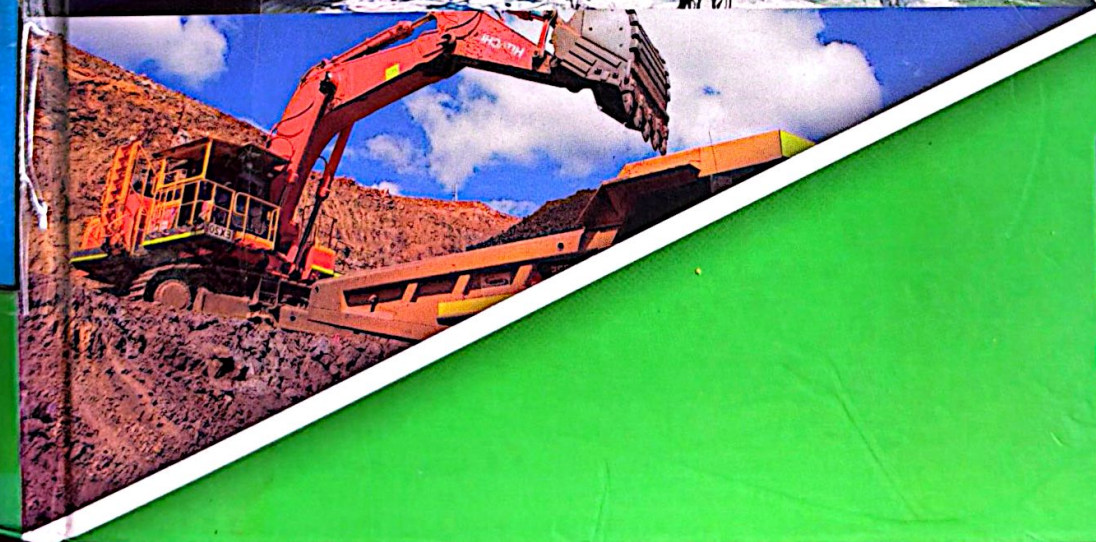


Juan Francisco Baldeón Ríos

TRATADO DE DERECHO MINERO PERUANO



JURISTA
editores

JUAN FRANCISCO BALDEÓN RÍOS

CATEDRÁTICO DE DERECHO MINERO EN LAS
FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

TRATADO DE DERECHO MINERO PERUANO



**JURISTA
editores**

© **JUAN FRANCISCO BALDEÓN RÍOS**
TRATADO DE DERECHO MINERO PERUANO.

© **JURISTA EDITORES E.I.R.L.**
Jr. Miguel Aljovín N° 201 Lima - Perú
Teléfonos: 427-6688 / 428-1072
Telefax: 426-6303

Primera Edición: Agosto 2016

Tiraje: 1,000 ejemplares

© **Derechos de Autor Reservados conforme a Ley**
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N°: 2016-07306
ISBN: 978-612-4184-87-1

*Composición, diagramación y
diseño de carátula: Víctor Arrascue C.*

*A mi hija,
Guadalupe de Jesús, luz de mi vida.*

*A mi madre,
Elmina Ríos Apaho, por todo; y
a mis hermanos Betty María,
Doris Gelma, Ana Susy, Ada Luz,
Jorge Luis y Erika Elmina,
por compartir mis días.*

*A la memoria de mi padre, Jorge Baldeón Lozano
quien, desde la gélida puna de Cerro de Pasco,
me enseñó a querer la actividad minera, y decía:*

*“A los Mineros, verdaderos héroes del Perú,
por su trabajo duro y arriesgado, lejos de la familia,
que entregan la vida en la extracción del mineral en beneficio
económico y social del país, deberían erigírseles
monumentos en todas las plazas públicas”.*

*A mi Maestro,
Doctor Carlos Marchese Cánepa.*

A mis alumnos del curso de Derecho Minero.

PRÓLOGO

Por un llamado del alma, hace ya más de 25 años, empecé a estudiar e investigar la temática en conjunto del Curso de Derecho Minero a través de la exigua bibliografía jurídica existente en el país.

En un inicio para entender las instituciones jurídicas de Derecho Minero; en un segundo momento, para fichar, escribir, sustentar y defender la tesis de Bachiller titulada LA PROSPECCIÓN MINERA en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la que fue recomendada su publicación; en un tercer momento, como discente, para elaborar y exponer diversos trabajos de investigación jurídica con contenido de Derecho Minero en la Maestría de Derecho Civil y Comercial en la misma Universidad; y, en un cuarto momento, como docente universitario, para preparar y enseñar en la Cátedra de Derecho de Minería y Energía en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Cátedra de Derecho Minero en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, así como para realizar presentaciones en Congresos, Seminarios, Diplomados y otras actividades académicas en otras universidades públicas y privadas, así como organizaciones culturales y colegios profesionales del país.

Estos cuatro momentos de estudio, investigación, reflexión y enseñanza, han sido combinados con la praxis profesional en Derecho Minero como

abogado independiente, autoridad minera, asesor y consultor de empresas mineras, entidades del Estado, y profesor universitario; lo que nos ha permitido conocer un poco más de la realidad fáctica de la actividad minera en el Perú, a través del contacto con diversas unidades de producción minera y de esta disciplina jurídica con autonomía propia; así como moldearnos en la fragua y el yunque de la vida. Es lo que Miguel S. MARIENHOFF, con letra viva, enseña al decirnos:

"El jurista, ciertamente, debe trabajar en su gabinete, pero haciéndolo con la mente puesta en la calle, en el pueblo, en la multitud, recordando los esfuerzos y dificultades de la lucha diaria por la existencia: no es posible elaborar fórmulas jurídicas con prescindencia del mundo real. Las fórmulas huecas o artificiales no corresponden al jurista, sino al lírico que actúa sin contacto con la vida diaria. Las fórmulas artificiales son de efímera duración: no están llamadas a perdurar. Destacados escritores advirtieron que la perfecta conformidad con los hechos es el criterio que debe guiar a las teorías y que el derecho debe tener siempre vivos contactos con la realidad. Con todo acierto se dijo que las ciencias modernas se basan, en general, en datos externos, productos de la experiencia, y que sobre tal base elaboran las nociones teóricas, siendo por ello que sus verdades son fundamentalmente objetivas".⁽¹⁾

No hubiera sido posible forjarnos académicamente y en la praxis del Derecho Minero sin el apoyo y la orientación del Doctor Carlos Marchese Cánepa, mi maestro y de muchos abogados mineros dentro y fuera de los claustros de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; la confianza y amistad del Doctor Carlos Gamarra Ugaz, mi maestro y de varios profesionales en la función pública minera, por nuestra designación de Director en la Dirección de Concesiones Mineras del entonces Registro Público de Minería, con mutación posterior a Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero-INACC, y que nos ha permitido transitar con pasos muy marcados con vocación

⁽¹⁾ TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, Tomo II, Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1966, pp. 238 y 239.

de servicio y la conciencia prístina en la administración pública minera; la amistad entrañable de la Doctora Catalina Tomatis Chiappe, brillante abogada minera; la oportunidad y deferencia otorgada por el Doctor Humberto Martínez Aponte, brillante abogado minero, en la realización de nuestras primeras presentaciones públicas sobre temas de la especialidad; y, la paternal confianza del Ingeniero Juan Carlos Barcellos Milla, funcionario público y profesional minero de valía, ausente entre nosotros, por la reafirmación de nuestros pasos en la administración pública minera en la designación de Director General de Asesoría Jurídica del INACC, y cuando se produjo su partida muy sentida, por esos azares del destino nos facultaron acceder a la Jefatura Institucional del INACC, a la fecha fusionada por absorción al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico –INGEMMET.

Llegamos así a una nueva etapa de nuestra vida profesional, cual continuación cíclica de las cuatro estaciones, con la decisión de publicar nuestro Tratado de Derecho Minero Peruano, el mismo que dejamos a consideración y apreciación de los estudiantes del curso de Derecho Minero y los abogados especializados; publicación que tiene por objeto constituir un aporte a la bibliografía jurídica nacional, exigüa como hace más de 25 años; y, por finalidad, estimular a los alumnos de las diversas Facultades de Derecho el estudio del Derecho Minero Peruano, país con inmenso potencial minero.

De otro lado, al escribir y hacer realidad la publicación de mi Tratado de Derecho Minero Peruano,⁽²⁾ hago mío lo expresado por Manuel Sánchez Palacios, antiguo Catedrático de Derecho Procesal Civil en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

⁽²⁾ “Los clásicos de la literatura jurídica europea recién escriben el Manual, como suerte de condensación de la sabiduría, después de haber desarrollado (...) un Tratado. Pero en esta América nuestra en que todos andamos de prisa, esa urgencia colectiva nos lleva a empezar por el final, escribiendo primero la síntesis del tratado por venir”. Guillermo J. CANO; Prólogo al MANUAL DE DERECHO MINERO Y DE LA ENERGÍA de Eduardo Pigretti, Fondo Jurídico Ediciones, Buenos Aires, 1961, pp. I.

Juan Francisco Baldeón Ríos

"Eso sí, no obligaré a nadie a leerlos con el pretexto de que le ponga prólogo. El estudiante que, por interés personal, llegue a leerlos, después de la lectura, expresará su opinión sobre lo hecho; y esa opinión será el mejor prólogo."

Lima, 13 de mayo de 2016.

JUAN FRANCISCO BALDEÓN RÍOS

ÍNDICE GENERAL

- INTRODUCCIÓN	9
--------------------------	---

Capítulo I DERECHO MINERO

A) GENERALIDADES	55
1. Concepto	55
2. Denominación del curso	56
3. Autonomía	57
a) Didáctica	58
b) Científica	59
c) Jurídica.. . . .	59
d) Estructural u Orgánica	59
e) Teleológica.	60
4. Relaciones con otras disciplinas jurídicas	61
a) Derecho Constitucional	61
b) Derecho Económico.. . . .	61
c) Derecho Administrativo	63
d) Derecho Civil	63
e) Derecho Agrario	63
f) Derecho Procesal	64
g) Derecho Penal...	64

h) Derecho Ambiental	65
i) Derecho Comercial	65
j) Derecho Registral y Notarial	65
k) Derecho del Trabajo	66
l) Derecho Tributario	66
m) Derecho Internacional Público	66
B) FUENTES DEL DERECHO MINERO	69
5. Fuentes Legales... ..	70
a) Período de la Conquista	70
b) Período Colonial	71
1) Ordenanzas del Nuevo Cuaderno... ..	72
2) Recopilación de Leyes de Indias	72
3) Ordenanzas de Minas de Toledo	74
4) Ordenanzas del Perú... ..	77
5) Ordenanzas de Minería de Nueva España.. ...	78
c) Período de la Emancipación.. ...	80
1) Estatuto Provisional del General José de San Martín	81
2) Decreto Dictatorial del General Simón Bolívar	81
d) Período Republicano	82
1) Ley de 2 de diciembre de 1829... ..	82
2) Ley de 28 de abril de 1873.. ...	82
3) Ley de 6 de febrero de 1875	83
4) Ley de 12 de enero de 1877	83
5) Ley de 8 de noviembre de 1890.. ...	87
6) Código de Minería de 1900	87
7) Código de Minería de 1950	90
8) Decreto Ley Normativo de la Industria Minera N° 18225.	95
9) Ley General de Minería, Decreto Ley N° 18880	95
10) Ley General de Minería, Decreto Legislativo N° 109.	97
11) Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Minero, Decreto Legislativo N° 708. ...	98

12) Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM.	100
6. Fuentes Formales	101
a) Doctrina	101
b) Jurisprudencia ..	103
C) ENSEÑANZA DEL DERECHO MINERO EN EL PERÚ..	104
7. Universidad de San Marcos.	105
a) Manuel Santos Pasapera ...	107
b) Manuel Antonio De la Lama .	108
c) Diómedes Arias Schreiber.	108
d) Alfredo Solf y Muro ...	109
e) Juan B. Thöl..	110
f) Guillermo García Montúfar...	111
g) Carlos Marchese Cánepa ..	112
h) Demetrio López Santos.	112
i) Juan Francisco Baldeón Ríos.	112
8. Universidad Nacional Federico Villarreal ...	114
a) Moisés Sotomayor Olivera.	114
b) Jesús Rivera Oré ...	114
c) Armando Alcedo Montañez...	114
d) Juan Francisco Baldeón Ríos.	115
9. Pontificia Universidad Católica del Perú .	115
a) Andrés León Montalbán ...	115
b) Enrique Lastres Berninzon...	116

Capítulo II

LA INDUSTRIA MINERA

A) INTRODUCCIÓN	119
10. Aparición de la minería ...	119
11. Inicios de la Minería en el Perú...	120

12. Clasificación de los Recursos Naturales	121
13. Concepto de Industria Minera	122
14. Depósito Mineral, Mina y Yacimiento Minero	123
B) CARACTERÍSTICAS	123
15. Aleatoriedad	124
16. Onerosidad	124
17. Peligrosidad	125
18. Agotabilidad	126
C) CLASIFICACIÓN	127
19. Por la Escala de Producción	128
a) Minería Artesanal	129
b) Pequeña Minería	130
c) Mediana Minería	133
d) Gran Minería	134
20. Por la clase de Sustancias	134
a) Metálica	135
b) No Metálica	136

Capítulo III

ACTIVIDADES MINERAS

21. Concepto genérico	139
22. Concepto Jurídico	139
A) ACTIVIDADES MINERAS	141
23. Cateo	141
24. Sistemas de Cateo	145
a) Sistema de Cateo Libre	147
b) Sistema de Cateo Restringido o Reglamentado. ...	147
1) Concesiones Mineras	148
2) Áreas de No Admisión de Denuncios	150
3) Terrenos Cercados o Cultivados	152
4) Zonas Urbanas o de Expansión Urbana	155

5) Zonas Reservadas para la Defensa Nacional	157
6) Zonas Arqueológicas	160
7) Bienes de Uso Público	162
c) Sistema de Cateo Mixto	163
25. Naturaleza jurídica del Cateo..	163
a) Teoría Civilista... ..	164
1) El Cateo como ejercicio del derecho de posesión	164
2) El Cateo como servidumbre legal de superficie	165
3) El Cateo como derecho real inmobiliario de carácter personal	166
4) El Cateo como jus tollendi	166
b) Teoría pública o de derecho subjetivo	167
26. Prospección	171
27. Naturaleza jurídica de la Prospección	173
a) Como labor minera	173
1) En particular es modalidad del cateo..	173
2) En general es modalidad de la exploración. ...	174
b) Como institución jurídica..	175
1) Es modalidad del cateo restringido o reglamentado	176
2) Es el ejercicio de una actividad minera	177
3) Directo u originario por autorización..	178
4) Derivado por Contrato	180
28. Exploración	184
29. Naturaleza jurídica de la exploración..	186
30. Explotación..	188
31. Clases de Explotación..	190
32. Naturaleza jurídica de la Explotación	190
33. Labor General	191
34. Clases de Labor	192
35. Naturaleza jurídica de la Labor General	192
36. Beneficio..	193

37. Etapas del Beneficio	194
a) Preparación mecanizada	195
b) Metalurgia	195
c) Refinación	195
38. Naturaleza Jurídica del Beneficio	195
39. Transporte minero	195
40. Sistemas de Transporte Minero	197
41. Naturaleza jurídica del Transporte Minero	197
42. Comercialización	198
a) Contrato de Compra Venta de Minerales	201
b) Elementos del contrato	201
1) Plazo	201
2) Características del mineral	202
3) Tonelaje del mineral	202
4) Punto de entrega	202
5) Pesaje, muestreo y ensaye... ..	202
6) Pagos	202
7) Programa	203
43. Almacenamiento de concentrados de minerales	203

Capítulo IV

SISTEMAS DE DOMINIO MINERO

A) INTRODUCCIÓN	211
B) SISTEMAS QUE NO SEPARAN EL DOMINIO ORIGINARIO DEL DERIVADO	211
44. Sistema de la Accesión, Fundiario o del Dominio del Superficiario o Fundus	211
45. Sistema Dominial o de Dominio Absoluto del Estado	213
46. Sistema de la Nacionalización	214
C) SISTEMAS QUE SEPARAN EL DOMINIO ORIGINARIO DEL DERIVADO	217

47. Sistema de la Ocupación	217
48. Sistema de la Res Nullius	218
49. Sistema Regalista	219
50. Sistema de Libertad de Minas o Español	221
D) SISTEMA ADOPTADO EN EL DERECHO MINERO PERUANO	221
51. Ley de 12 de enero de 1877	221
52. Constitución Política de 1993.. . . .	222
53. Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Ley N° 26821	222
54. Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería	225
55. Convenio N° 169 de la OIT	226

Capítulo V CONCESIÓN MINERA

A) INTRODUCCIÓN	231
56. Concepto de Concesión Minera	236
57. Características.	241
a) Es Legal	241
b) Es Formal.. . . .	242
c) Es Irrevocable	242
d) Es de Plazo Indefinido...	243
e) Es un Derecho Real	245
f) Es un Derecho Patrimonial...	248
g) Es un Inmueble.	249
h) Tiene Unidad Básica de Medida	250
i) Es Indivisible	252
58. Naturaleza jurídica de la Concesión Minera	253
59. Elementos de la Concesión Minera.	255
a) Competencia	256
b) Objeto	256

c) Voluntad	257
d) Forma	259
60. Clases de Concesión Minera	260
a) Concesión Minera	260
b) Concesión de Beneficio	261
c) Concesión de Labor General	261
d) Concesión de Transporte Minero	262
61. Diferencia de la Concesión con otros actos administrativos	262
a) Permiso	262
b) Autorización	263
c) Licencia	265

Capítulo VI

DERECHOS COMUNES DE LOS TITULARES DE CONCESIONES

A) INTRODUCCIÓN	269
62. Uso gratuito de la superficie correspondiente a la concesión.	271
63. Uso minero gratuito de terrenos eriazos fuera del área de la concesión	278
64. Establecimiento de servidumbre en terrenos de terceros	279
65. Uso minero o servidumbre en terrenos superficiales de otras concesiones mineras..	282
66. Construcción de labores en otras concesiones mineras: acceso, ventilación, desagüe y transporte de minerales.	283
67. Realizar labores en terreno franco	284
68. Expropiación con fines mineros	284
69. Uso de aguas	288
a) Licencia de Uso de Agua	292
b) Permiso de Uso de Agua	292

c) Autorización de Uso de Agua	293
70. Uso doméstico de aguas	294
71. Uso minero industrial de aguas... ..	295
72. Aprovechamiento de minerales en aguas que alumbren.	296
73. Inspección	297
74. Contratación de empresas especializadas	297

Capítulo VII

SISTEMAS DE AMPARO MINERO

A) INTRODUCCIÓN.	301
75. Concepto de Amparo... ..	301
76. Importancia.	301
77. Fundamentos... ..	302
B) SISTEMAS DE AMPARO MINERO..	302
78. Sistema de Amparo por el Trabajo... ..	302
79. Sistema de Amparo por el Pago de un Canon o Patente Periódica..	303
80. Sistema de Amparo por el Pago del Canon y el Trabajo.	304
a) Simultáneo	304
b) Sucesivo	304
c) Optativo.	304
C) SISTEMA DE AMPARO EN EL DERECHO MINERO PERUANO	305
81. Derecho de Vigencia	306
82. Producción Mínima o Inversión Mínima.	309
a) Producción Mínima... ..	309
b) Inversión Mínima..	310
83. Penalidad.	310
84. Padrón Minero.	312

Capítulo VIII
OBLIGACIONES COMUNES
DE LOS TITULARES DE CONCESIONES

85. Cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería..	321
86. Acceso a la Autoridad Minera para la Fiscalización de las Obligaciones...	324
87. Presentación de la Declaración Anual Consolidada -D. A. C...	325
88. Facilidades de otorgamiento de prácticas pre-profesionales ...	327
89. Devolución de minerales extraídos sin derecho alguno..	327
90. Devolución de Minerales por Internamiento ..	329
91. Pago de Obligaciones en caso de Controversia ...	329
92. Devolución de mineral extraído en concesión vecina	331
93. Paralización o reducción de actividades mineras ...	332

Capítulo IX
EXTINCIÓN DE DERECHOS
MINEROS Y SU DESTINO

A) INTRODUCCIÓN .	335
B) CLASES DE EXTINCIÓN ..	335
94. Extinción Ordinaria por Caducidad ...	336
95. Extinción Extraordinaria. ...	338
96. Extinción Procesal...	340
a) Cancelación...	340
b) Inadmisibilidad..	341
c) Rechazo. ...	342
d) Abandono ..	342
97. Extinción Voluntaria ...	343
C) DESTINO DE DERECHOS MINEROS EXTINGUIDOS	343

Capítulo X
PROPIEDAD DE LOS MINERALES,
DESMONTES, RELAVES Y ESCORIALES

A) INTRODUCCIÓN	347
B) TEORÍAS	348
98. Teoría de la Res Nullius...	349
99. Teoría de la Accesión...	349
100. Teoría del Dominio Eminente del Estado	352
C) EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN Y PROPIEDAD DE LOS MINERALES ARRANCADOS, DESMONTES, RELAVES Y ESCORIALES.	353
101. Partes Integrantes y Accesorias	355
102. Cosas y bienes	358

Capítulo XI
JURISDICCIÓN MINERA

A) INTRODUCCIÓN	363
103. Concepto	364
104. Jurisdicción Minera	366
B) ÓRGANOS JURISDICCIONALES ADMINISTRATI- VOS MINEROS	367
105. Consejo de Minería	368
a) Atribuciones	369
b) Conformación	370
c) Organización	371
106. Dirección General de Minería	371
a) Atribuciones	372
b) Conformación	375
c) Organización	376

107. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico –INGEMMET	376
a) Atribuciones	381
b) Organización	383
108. Dirección de Asuntos Ambientales Mineros	386
a) Atribuciones	386
b) Conformación	388
c) Organización	389
109. Direcciones Regionales de Energía y Minas	391

Capítulo XII

MINERÍA Y REGIONALIZACIÓN

A) INTRODUCCIÓN	395
B) LEY N° 27680 DE REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE DESCENTRALIZACIÓN	397
110. Descentralización	397
111. Formas de Descentralización	398
a) Descentralización por Servicio..	398
b) Descentralización por Colaboración..	399
c) Descentralización por Regionalización..	399
C) LEY DE BASES DE DESCENTRALIZACIÓN, LEY N° 27783	399
112. Principios	400
a) Es permanente..	400
b) Es dinámica...	400
c) Es irreversible	400
d) Es democrática..	401
e) Es integral.	401
f) Es subsidiaria	401
g) Es Gradual	401
113. Competencias ..	402
a) Competencias Exclusivas..	402
b) Competencias Compartidas ..	402

c) Competencias Delegables.. .. .	402
114. Normatividad y Procedimientos	403
115. Carácter y Efecto de las Normas.	403
116. Procedimientos Administrativos	403
D) LEY ORGÁNICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, LEY N° 27867	403
117. Personalidad jurídica y autonomía	404
118. Patrimonio Autónomo.. .. .	404
E) RESOLUCIONES REGIONALES Y DIRECCIONES REGIONALES DE ENERGÍA Y MINAS	405
F) TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS	405

Capítulo XIII PROCEDIMIENTOS MINEROS

A) INTRODUCCIÓN	411
119. Procedimientos mineros.. .. .	416
B) NOTIFICACIONES	422
120. Forma de las notificaciones	422
a) Notificación por correo certificado	423
b) Notificación personal	424
c) Constancia de expedición no prueba la notificación	425
C) CLASES DE PROCEDIMIENTOS MINEROS	428
121. Procedimiento Ordinario Minero	429
122. Procedimientos Especiales	429
123. Otros procedimientos	430
D) PROCEDIMIENTO ORDINARIO MINERO.	431
124. Petitorio Minero... .. .	431
125. Requisitos del Petitorio Minero	435
126. Evaluación Técnica del Petitorio Minero	438

127. Evaluación Legal del Petitorio Minero	439
a) Inadmisibilidad.. ..	440
b) Rechazo.	441
128. Admisión a Trámite y Expedición de los Avisos de Publicación.. ..	441
129. Publicación de los Avisos	442
130. Presentación de las páginas enteras del periódico	442
131. Oposición y sustitución	444
132. Informe Técnico-Legal Final... ..	448
133. Aprobación del Título de Concesión Minera	449
134. Publicación de la Relación de Concesiones Otorgadas	449
135. Plazo de 15 días de espera para posible Recurso de Revisión... ..	451
136. Certificación de Consentimiento del Título de Concesión Minera	451
137. Conclusión de la Jurisdicción Minera	452
E) PROCEDIMIENTOS ESPECIALES... ..	453
138. Concesión de Beneficio	454
139. Requisitos de la Solicitud	454
a) Requisitos Técnicos y Documentales Esenciales	459
b) Requisitos Formales	459
140. Evaluación de la Solicitud	460
141. Admisión a Trámite y Notificación para Recoger los Avisos de Publicación	461
142. Publicación del Aviso... ..	461
143. Presentación de las páginas enteras del periódico	462
144. Resolución autorizando la construcción de la planta de Beneficio.	462
145. Inspección de la Planta de Beneficio... ..	464
146. Aprobación del Título de Concesión de Beneficio	464
F) PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LABOR GENERAL.. ..	464

147. Solicitud de Concesión de Labor General	464
148. Requisitos de la Solicitud	465
a) Requisitos Técnicos y Documentales Esenciales	467
b) Requisitos Formales	467
149. Junta de Concesionarios.. ..	467
150. Aprobación del Título de Concesión de Labor General	468
G) PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE TRANSPORTE MINERO	468
151. Solicitud de Concesión de Transporte Minero	468
152. Requisitos de la Solicitud	468
H) PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE ÁREAS DE NO ADMISIÓN DE DENUNCIOS.	469
153. Solicitud de Autorización	469
154. Requisitos de la Solicitud	470
a) Requisitos técnicos y documentales esenciales. ...	471
b) Requisitos formales... ..	472
155. Gráfico y suspensión preventiva de petitorios mineros	473
156. Evaluación Técnica y Legal.	473
157. Aprobación y Publicación del Título de Autorización	474
a) Áreas de Investigación... ..	475
b) Plazo.. ..	476
c) Efectos y Obligaciones... ..	477
I) PROCEDIMIENTO DE ACUMULACIÓN DE CONCESIONES MINERAS.	478
158. Solicitud de Acumulación de Concesiones Mineras ...	478
159. Requisitos de la Solicitud	480
a) Requisitos técnicos y documentales esenciales. ...	482
b) Requisitos formales... ..	482
c) Informes técnico y legal	482
160. Admisión a trámite y expedición del aviso de publicación.. ..	482

161. Publicación del aviso y remisión del expediente a presidencia	483
162. Aprobación del Título de Concesión Acumulada. ...	483
J) PROCEDIMIENTO DE DIVISIÓN DE CONCESIÓN MINERA. ...	484
163. Solicitud de División de Concesión Minera. ...	484
164. Requisitos de la Solicitud ...	485
a) Requisitos técnicos y documentales esenciales. ...	486
b) Requisitos formales ...	486
165. Informes técnico y legal	487
166. Formación del Expediente... ..	487
167. Publicación de Avisos	487
168. Aprobación del Título de División de Concesión Minera. ...	488
K) PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE SUSTANCIA DE LA CONCESIÓN MINERA.. ...	488
169. Solicitud de Cambio de Sustancia de la Concesión Minera. ...	488
170. Requisitos de la solicitud. ...	489
171. Informes técnico y legal	489
172. Resolución de Aprobación del Cambio de Sustancia...	491
L) PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES LEGALES ...	492
173. Solicitud de Constitución de Sociedades Legales ...	492
174. Requisitos de la Solicitud ...	493
a) Datos de la persona natural y/o jurídica ...	493
b) Datos de la concesión minera ...	493
c) Capital social inicial	494
d) Número de participaciones de cada socio. ...	494
e) Valor de cada participación ...	495
f) Gerente General ...	495
g) Domicilio de la sociedad ...	495

h) Derecho de trámite	495
175. Evaluación de la solicitud	496
176. Resolución de constitución de la Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada	496
M) PROCEDIMIENTO DE AGRUPAMIENTO EN UNIDADES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS -UEA...	497
177. Solicitud de agrupamiento	497
178. Requisitos de la Solicitud	499
179. Evaluación técnica de la solicitud	500
a) En sentido negativo... ..	500
b) En sentido positivo	500
180. Evaluación legal de la solicitud	501
a) En sentido negativo... ..	501
b) En sentido positivo	501
181. Resolución de la Dirección de Concesiones Mineras	501
a) Otorgar plazo de subsanación	501
b) Elevar el expediente a la Presidencia	502
182. Resolución de aprobación de la Unidad Económica Administrativa -UEA... ..	502
N) PROCEDIMIENTO DE INCLUSIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE CONCESIONES MINERAS Y OTRAS MODIFICACIONES EN UNIDADES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS -UEA.	503
183. Solicitud	503
a) Inclusión	504
b) Exclusión... ..	504
c) Otras modificaciones.	505
d) Archivamiento de UEA..	505
184. Requisitos de la solicitud.	506
185. Evaluación de la Solicitud	506
186. Resolución de aprobación de la Inclusión y/o Exclusión de Concesiones Mineras en Unidades Económicas Administrativas	508

Ñ) PROCEDIMIENTO DE SERVIDUMBRE LEGAL MINERA	509
187. Introducción	509
188. Acuerdo entre las partes o trato directo	509
189. Solicitud de servidumbre legal minera por agotamiento del trato directo	510
190. Conciliación, Tasación e Informe Técnico	510
191. Establecimiento de servidumbre legal minera	513
192. Cuantificación de la indemnización	514
193. Consignación de la indemnización por falta de acreditación del derecho de propiedad	515
194. Contradicción de la Servidumbre	516
195. Extinción de la Servidumbre Minera	516
O) PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIAS	517
196. Concepto de Denuncia	517
197. Clases de Denuncias	518
P) PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA POR EXTRACCIÓN DE MINERAL SIN DERECHO ALGUNO	518
198. Denuncia.	518
199. Requisitos	520
200. Evaluación de la Denuncia y realización de Inspección Ocular	521
201. Informe Pericial... ..	523
202. Resolución Directoral..	523
203. Resolución Ministerial.	523
Q) PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA POR INTERNA- MIENTO EN CONCESIÓN	524
204. Denuncia.	524
205. Requisitos	525
206. Diligencia Pericial	525
207. Evaluación Técnico y Legal del Informe Pericial	526
208. Resolución del Director de Concesiones Mineras	526

209. Desocupación del Área Invasada	527
R) PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS POR PELIGRO DE INUNDACIÓN, DERRUMBE, INCENDIO O SITUACIONES ATENTATORIAS CONTRA LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	528
210. Denuncia.	528
211. Requisitos	529
212. Diligencia Pericial	529
213. Resolución	530
214. Ejecución de la Resolución	530

Capítulo XIV IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIONES

A) INTRODUCCIÓN	535
215. Concepto de Impugnación	535
a) Impugnación en el plano lingüístico	536
b) Impugnación en la teoría general del proceso... .	537
216. Clases	538
a) Remedios...	538
b) Impugnaciones.. . . .	539
217. Impugnación en el derecho minero	539
B) RECURSOS IMPUGNATIVOS EN EL DERECHO MINERO PERUANO	540
218. Reposición	540
a) Trámite.. . . .	541
b) Características...	541
219. Apelación.	542
a) Trámite.. . . .	543
b) Características...	544
220. Revisión	544
a) Trámite.. . . .	544
b) Características...	545

C) LA ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN EN EL DERECHO MINERO	545
221. Proceso administrativo minero	546
a) Procedimiento	548
b) Proceso..	549
222. Origen y sistemas de la justicia administrativa	549
a) Sistema Inglés	549
b) Sistema Francés	551
c) Sistema Italiano	551
d) Sistema Alemán	552
223. Diferencias entre Sistemas..	552
224. Evolución y sistema adoptado en el Perú	553
a) Código de Minería de 1900	553
b) Código de Minería de 1950	555
c) Decreto Ley N° 18880	556
d) Decreto Legislativo N° 109	556
e) Decreto Legislativo N° 708	556
f) Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería..	557
225. Objeto..	557
226. Improcedencia de la Acción de Impugnación...	560
227. Características.	562
a) Presunción de Legitimidad del Acto Administrativo	562
b) Ejecutoriedad del Acto Administrativo..	564
c) La nulidad del Acto Administrativo no será declarada de oficio por el Juez	564
d) El Acto Administrativo es contenido en documento público...	564
e) Principio de Tutela Judicial Efectiva	565
228. Demanda y Pretensión	567
a) Pretensión Declarativa..	567
b) Pretensión Constitutiva.	569
c) Pretensión de Condena.	569
229. Jurisdicción y Competencia	570

a) Competencia por razón de materia (objetiva)	571
b) Competencia por razón de grado (funcional)	572
c) Competencia por razón de territorio.	573
230. Partes...	574
a) Impugnante o demandante	575
b) Procuraduría del Ministerio de Energía y Minas...	577
c) Ministerio Público	578
d) Aquél con legítimo interés.	578
231. Requisitos de procedencia de la demanda...	579
a) Agotamiento de la Vía Administrativa	580
b) Plazo..	581
c) Vía procesal	581
232. Excepción de Falta de Agotamiento de la Vía Administrativa	583
233. Contestación de la Demanda	584
234. Medios probatorios	586
a) Documento público... ..	589
b) Inspección judicial	592
c) Peritaje	592
d) Demás compatibles con la naturaleza del proceso	594
235. Conclusión del proceso	595
a) Sentencia	595
b) Desistimiento	596
c) Abandono	596
236. Recursos impugnativos	597
237. Ejecución de sentencia	598

Capítulo XV

CONTRATOS MINEROS

a) INTRODUCCIÓN	603
238. Concepto de contrato minero..	604
239. Regulación normativa..	604

a) Principal	604
b) Supletoria	605
240. Clases de Contratos	605
a) Principales	605
b) Accesorios	605
B) CONTRATO DE CESIÓN MINERA	606
241. Concepto	606
242. Antecedentes legislativos	606
243. Elementos del contrato de Cesión Minera	617
244. Objeto	617
245. Contraprestación, renta o compensación	618
246. Plazo	619
247. Naturaleza jurídica	619
248. Clases de Cesión Minera	623
249. Características	624
a) Es típico	624
b) Principal	624
c) Es bilateral	624
d) Es oneroso	624
e) Es consensual o ad probationem	624
f) Es de duración	624
c. CONTRATO DE TRANSFERENCIA	625
250. Concepto	625
251. Elementos del contrato de transferencia	626
252. Transferente	626
253. Adquirente	626
254. Objeto	626
255. Precio	627
256. Naturaleza jurídica	628
257. Clases de transferencia	628
258. Características	629

a) Es nominado	629
b) Principal	629
c) Bilateral.	629
d) Oneroso.	630
e) Consensual o ad probationem	630
D. CONTRATO DE OPCIÓN MINERA.	630
259. Concepto	630
260. Elementos del contrato de opción	631
261. Objeto	633
262. Plazo	633
263. Naturaleza jurídica	634
264. Clases de opción	634
a) De acuerdo al objeto	634
b) De acuerdo al ejercicio por las partes	635
265. Características	635
a) Es típico	635
b) Es principal	635
c) Bilateral.	635
d) Oneroso.	635
e) Es de duración	636
f) Consensual o ad probationem	636
E. CONTRATO DE RIESGO COMPARTIDO O JOINT VENTURE	636
266. Introducción	636
267. Concepto	638
268. Denominación	642
269. Elementos	643
270. Pluralidad de Asociantes o co-ventures	643
271. Aportes	644
272. Objeto	646
273. Finalidad	646
274. Características	646

a) Pluralidad de voluntades	647
b) Consensual o ad probationem	647
c) Conmutativo..	647
d) Oneroso.	648
e) Tracto sucesivo..	648
f) Temporalidad	648
g) Naturaleza fiduciaria.	648
h) Ausencia de affectio societatis... ..	649
F) CONTRATO DE HIPOTECA..	649
275. Concepto	649
276. Características de la Hipoteca Minera	651
a) Es un derecho real	651
b) Es accesorio a un crédito dinerario... ..	651
c) Es convencional	651
d) Tiene especialidad.	652
277. Características del Contrato de Hipoteca Minera	653
a) Es un contrato unilateral	653
b) Es un contrato formal	654
278. Elementos de la Hipoteca	654
a) Objeto	655
b) Forma	655
c) Afecte un derecho minero.	655
d) Asegure una obligación determinada o determinable	655
e) El gravamen será sobre cantidad determinada o determinable.	655
f) Se inscriba en el Registro de derechos mineros	655
279. Naturaleza jurídica..	656
G) GARANTÍA MOBILIARIA	656
280. Concepto	656
281. Características de la Garantía Mobiliaria	659
a) Forma	659
b) Contenido mínimo	660

c) Acto jurídico definitivo	661
d) Acto jurídico transmisible.. ..	662
282. Derechos y deberes del acreedor.	663
283. Derecho y deberes del constituyente, eventual adquirente o depositario.. ..	664

Capítulo XVI

SOCIEDADES MINERAS

284. Nociones Generales.	669
285. Clases de Sociedades... ..	670
a) Sociedades Contractuales	670
b) Sociedades Legales	670
286. Origen histórico de la Sociedad Legal	671
a) Ordenanzas del Nuevo Cuaderno	671
b) Ordenanzas de Nueva España	672
c) Resolución Suprema N° 289 de 13 de setiembre de 1941	672
287. Hechos o causas para la constitución de una Sociedad Legal	673
a) Por razón de Petitorio Minero	673
b) Por razón de sucesión	674
c) Transferencia	675
d) Cualquier otro título..	679
288. Naturaleza jurídica..	680
289. Características.	680
a) Es una sociedad de capitales.	680
b) El nombre de la sociedad está prevista en la ley minera... ..	680
c) El domicilio de la sociedad legal está prevista en la ley minera..	681
d) La concesión minera es el primer patrimonio de la sociedad legal	681
e) Nacionalidad de los socios.	681

290. Denominación, domicilio y plazo.	681
291. Capital Social... ..	683
292. Derechos de los socios participacionistas	684
293. Administración de la sociedad.	684
a) Junta General de Socios	685
1) Junta Obligatoria Anual	685
2) Junta Especial.	685
b) Gerencia General	686
394. Transferencia de participaciones sociales	686
295. Disolución o transformación de la sociedad legal... ..	687
a) Extinción de las concesiones.	687
b) Transferencia de las concesiones	687
c) Si un socio resulta propietario de todas las participaciones sociales.	688

Capítulo XVII

DERECHO MINERO AMBIENTAL

A) INTRODUCCIÓN.	691
B) NORMAS AMBIENTALES TRANSECTORIALES	698
296. Constitución Política de 1993	698
297. Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Ley N° 26821	700
a) Recursos Naturales	701
b) Recursos naturales de libre acceso	702
c) Recursos naturales y dominio de los particulares	703
d) Naturaleza jurídica del derecho al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	704
e) Condiciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales... ..	704
f) Caducidad y reversión de los derechos de aprovechamiento sostenible	705
298. Ley Marco del Sistema de Gestión Ambiental, Ley N° 28245.	705

a)	Sistema Nacional de Gestión Ambiental	706
b)	Gestión Ambiental.	706
c)	Principios de la Gestión Ambiental	707
d)	Instrumentos de Gestión y Planificación Ambiental	708
e)	Comisión Ambiental Transectorial	710
f)	Régimen de Sanciones..	710
299.	Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, Ley N° 27446	711
a)	Ámbito y finalidad de la ley	711
b)	Categorización del proyecto de acuerdo al riesgo ambiental	712
1)	Categoría I - Declaración de Impacto Ambiental (DIA).	712
2)	Categoría II - Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)... ..	712
3)	Categoría III - Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d)	712
c)	Criterios de protección ambiental.	713
d)	Difusión y participación ciudadana... ..	713
e)	Aplicación de las normas sectoriales.	714
300.	Ley General del Ambiente, Ley N° 28611	714
a)	Ámbito y finalidad de la ley	714
b)	Concepto de Ambiente y componentes.	715
c)	Rol del Estado en materia ambiental	715
d)	Principios ambientales	715
1)	Principio de Sostenibilidad	716
2)	Principio de Prevención..	716
3)	Principio Precautorio	717
4)	Principio de internalización de costos.	719
5)	Principio de responsabilidad ambiental	720
6)	Principio de equidad	721
7)	Principio de Gobernanza Ambiental	722
8)	Principio de orden público de las normas ambientales	723

9) Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas de los estados	724
10) Principio de Absorción	724
11) Principio del nem bis in idem	724
e) Gestión Ambiental.	725
f) Instrumentos de Gestión Ambiental..	726
g) Clases de Instrumentos de Gestión Ambiental.. ...	726
1) Ordenamiento Territorial Ambiental... ..	727
2) Evaluación del Impacto Ambiental	729
3) Estándares Nacionales de Calidad Ambiental	730
4) Medidas de Promoción	731
5) Etiqueta Ecológica	731
6) Sistemas de Información Ambiental... ..	732
7) Estrategias, planes y programas de prevención, adecuación, control y remediación	732
8) Instrumentos orientados a conservar los recursos naturales... ..	733
9) Instrumentos de Fiscalización Ambiental y Sanción... ..	733
10) Clasificación de Especies, Vedas y Áreas de Protección y Conservación..	735
11) Contabilidad Ambiental... ..	735
12) Mecanismos de participación ciudadana	735
13) Planes Integrales de Gestión de Residuos... ..	737
14) Instrumentos económicos... ..	738
15) Declaratoria de Emergencia Ambiental	740
16) Estudios de Impacto Ambiental	740
17) Programas de Manejo Ambiental	742
18) Planes de Cierre de Actividades..	743
19) Planes de Contingencias	743
20) Garantías Ambientales	743
301. Código Penal	744
a) Delito de Contaminación Ambiental	747
b) Formas agravadas de contaminación ambiental ...	748
c) Delito de minería ilegal	749

1) Otros actos similares	750
2) Autorización de la entidad administrativa competente.. ..	754
3) Cause o pueda causar perjuicio, alteración o daño al ambiente o sus componentes, la calidad ambiental o la salud ambiental	761
d) Formas agravadas del delito de minería ilegal	763
C) AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL... ..	764
302. Competencias Ambientales	764
303. Ministerio del Ambiente	764
a) Competencia Normativa Transectorial	765
b) Resolución para Dirimir Conflictos de Competencias	766
c) Competencia de Fiscalización y Sanción	767
304. Ministerios, Organismos Públicos Descentralizados y Organismos de Regulación	768
305. Contraloría General de la República	768
a) Atribuciones	768
b) Sistema Nacional de Control.	769
1) Contraloría General	769
2) Unidades Orgánicas Responsables de la Función de Control Gubernamental de las Entidades Públicas.. ...	770
3) Sociedades de Auditoría	771
c) Acciones de Control	772
306. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental –OEFA.	774
D) AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL ...	776
307. Gobiernos Regionales	776
a) Competencia normativa	778
b) Competencia fiscalizadora y sancionadora	778
308. Gobiernos Locales	779
a) Competencia normativa	780
b) Competencia fiscalizadora y sancionadora	780

E) CALIDAD AMBIENTAL	780
309. Agua	781
310. Aire	782
311. Suelo	783
F) MEDIOS DE RESOLUCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES	783
312. Introducción	783
313. Arbitraje y conciliación	787
314. Mediación	788
315. Concertación	789
316. Mesas de concertación	789
317. Facilitación	789
318. Otras	789
G) NORMAS PARTICULARES O SECTORIALES MINERAS AMBIENTALES	789
319. Introducción	789
320. Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM	790
321. Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera, Ley N° 28271	791
a) Objetivo y finalidad	793
b) Pasivos Ambientales Mineros	793
c) Identificación de los pasivos ambientales mineros	794
d) Identificación de los responsables de los Pasivos Ambientales	803
e) Atribución de responsabilidades	805
f) Presentación del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales	806
322. Ley que Regula el Cierre de Minas, Ley N° 28090	807
323. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-EM	807

324. Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM.	808
325. Términos de Referencia Comunes para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semidetallados de las Actividades de Exploración, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero y otros, aprobado por Resolución Ministerial N° 116-2015-MEM/DM	809
326. Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de los Estudios Ambientales, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2008-EM	810
H) INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL MINERA	812
327. Introducción	812
328. Características de los Estudios Ambientales Mineros	812
a) Holístico	812
b) Predictible	812
c) Indivisible	814
d) Veracidad de la Información	814
e) Información Pública..	815
f) Temporal	815
g) Delimitado.	817
h) Participativo	818
i) Uso de metodologías de alto nivel	819
j) Valorización económica	819
k) Auditable	820
l) Fiscalizable	822
m) Transferible	823
n) Inscribible en los Registros Públicos	825
329. Clases de instrumentos de Gestión Ambiental Minera.	825
330. Elaboración de los EIA-sd y los EIA-d	828
331. Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d)... ..	830
332. Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)	830

333. Declaración de Impacto Ambiental –DIA	832
334. Plan de Cierre de Minas	834
a) Definición.. ..	834
b) Objeto	835
c) Ámbito de Aplicación.	835
d) Autoridad Competente	835
e) Contenido del Plan de Cierre de Minas	836
f) Obligación y plazo de presentación del Plan de Cierre de Minas.	836
g) Ejecución del Plan de Cierre de Minas.	837
h) Clases y finalidad de la Garantía Ambiental	837
i) Concepto legal de Fideicomiso en la Ley N° 26702	838
j) Fideicomiso como Garantía Ambiental Correspondiente	839
k) Características del Contrato de Fideicomiso en Garantía en la doctrina	839
1) Carácter autoliquidable y ventajas	840
2) Carácter autónomo del patrimonio fideicometido... ..	840
3) Uso en el Derecho Privado y Derecho Público	841
l) Revisión y modificación del Plan de Cierre de Minas	842
I) GUÍAS DE MANEJO AMBIENTAL MINERO.	842
J) AUTORIDAD MINERA AMBIENTAL	844
335. Competencia	844
336. Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	845
337. Dirección General de Minería.	848
338. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE.	848
339. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA	850
340. Direcciones Regionales de Energía y Minas	850

Capítulo XVIII PROCEDIMIENTOS MINEROS AMBIENTALES

341.	Introducción	853
342.	Declaración de Impacto Ambiental –DIA y Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado EIA/sd en Exploración	853
a)	Procedimientos	854
b)	Requisitos	854
c)	Términos de Referencia Comunes para Proyectos de Exploración	856
d)	Evalución de los Estudios Ambientales	858
e)	Informe Técnico y Resolución de Aprobación	858
f)	Informe Técnico y Resolución de Desaprobación	859
g)	Silencio Administrativo	859
343.	Estudios Ambientales en Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte Minero y Almacenamiento Minero	860
a)	Competencia funcional	860
1)	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	861
2)	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)	862
b)	Normas aplicables	863
344.	Etapas del Procedimiento de Evaluación	867
345.	Procedimiento de Evaluación Preliminar y Aprobación de Términos de Referencia Específicos	868
a)	Requisitos de la solicitud	870
1)	La propuesta de Términos de Referencia Específicos	870
2)	El Estudio Ambiental Preliminar	870
b)	Evaluación preliminar	871
1)	Evaluación positiva	871
2)	Evaluación negativa	871

c)	Resolución de requerimiento de subsanación... ..	871
d)	Opinión técnica de colaboración... ..	872
e)	Cumplimiento de Resolución de requerimiento de Subsanción de Observaciones	873
f)	Resolución de requerimiento de Información Complementaria	874
g)	Opinión Técnica interna... ..	874
h)	Resolución de aprobación de los Términos de Referencia Específicos	875
346.	Procedimiento de Evaluación y aprobación de los Estudios Ambientales	876
a)	Actos Preparatorios	876
1)	Acreditación de mecanismos de participación ciudadana y comunicación del inicio de la elaboración del Estudio Ambiental.. ..	876
2)	Visita Oficial al Área del Proyecto Minero antes de la presentación del Estudio Ambiental... ..	877
3)	Reunión de Exposición de alcance del Estudio Ambiental	879
b)	Solicitud de aprobación del estudio ambiental.. ..	880
c)	Revisión del Estudio Ambiental.	882
1)	Resolución disponiendo la continuación del procedimiento.	883
2)	Resolución de inadmisibilidad del Estudio Ambiental.. ..	884
d)	Evaluación inicial del Resumen Ejecutivo y del Plan de Participación Ciudadana	884
1)	Observaciones.	884
2)	Subsanaciones	884
3)	Resolución de inadmisibilidad del Estudio Ambiental.. ..	885
4)	Resolución de conformidad con el Resumen Ejecutivo y los mecanismos del Plan de Participación Ciudadana.	885
e)	Procedimiento de participación ciudadana durante la evaluación ambiental... ..	886

1) Entrega del estudio ambiental y copias del Resumen Ejecutivo.	886
2) Difusión del Plan de Participación Ciudadana... ..	886
3) Presentación de los cargos de entrega y publicaciones a la autoridad ambiental competente.	887
4) Audiencia Pública	887
5) Ejecución de otros mecanismos de participación ciudadana.. ...	887
6) Presentación de aportes, comentarios u observaciones ante la autoridad.. ...	887
7) Traslado de los aportes, comentarios u observaciones.	887
f) Opinión Técnica de entidades relacionadas con el Estudio Ambiental.	888
1) Opinión técnica favorable	888
2) Opinión técnica obligatoria.	889
3) Opinión técnica facultativa.	890
g) Plazos de la opinión técnica de entidades relacionadas con el Estudio Ambiental.	890
h) Evaluación del Estudio Ambiental e Informe Técnico.	891
1) Contenido del Informe Técnico de Evaluación	891
2) Observaciones.	892
3) Resolución que aprueba observaciones al Estudio Ambiental y dispone plazo para realizar subsanaciones, bajo apercibimiento de abandono	893
4) Subsanción de Observaciones... ..	894
5) Opinión y declaración de improcedencia	895
i) Informe Técnico Final	897
j) Resolución de aprobación o desaprobación del Estudio Ambiental.	901
347. Procedimiento de Evaluación y Aprobación del Cierre de Minas.. ...	902

a) Presentación del Plan de Cierre de Minas	903
b) Evaluación de los Planes de Cierre	903
1) Verificación de los requisitos de admisibilidad	903
2) Evaluación Técnica Inicial..	904
c) Participación Ciudadana	905
d) Opinión de otras autoridades	907
e) Opinión de la Dirección General de Minería	907
f) Observaciones	907
g) Descargo de observaciones	908
h) Opinión definitiva de otras autoridades.	908
i) Aprobación del Plan de Cierre de Minas	908

Capítulo XIX

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

348. Responsabilidad Ambiental	911
349. Sistemas de Responsabilidad Ambiental	914
350. Derecho Civil y protección del ambiente	919
351. Responsabilidad civil por daño ambiental... ..	920
352. Elementos de la responsabilidad civil..	928
a) Imputabilidad	928
b) Antijuridicidad o ilicitud	928
c) Factor de atribución	932
d) Nexo de causalidad	933
1) Teoría de la proporcionalidad..	935
2) Teoría holandesa	935
3) Teoría de la responsabilidad empresarial	936
4) Teoría de la persona “más probablemente víctima” (most likely victim)	936
e) Daño..	939
353. Características del Daño Ambiental	941
a) Veloz..	941
b) Expansivo..	942
c) Enorme	942

d) Intolerable	942
e) Atemporal.. . . .	944
f) Acumulativo	944
g) Extraterritorial	944
h) Bifronte	944
i) Biológico	945
354. Clases de Daño Ambiental...	945
355. Función reparadora de la Responsabilidad Civil..	946
356. Reparación del Daño Ambiental..	948
357. Legitimidad para obrar ante daños ambientales..	952
358. Seguro por daños ambientales.	955
359. Responsabilidad Administrativa por daños ambientales	962

Capítulo XX

REGISTROS DE DERECHOS MINEROS

A) INTRODUCCIÓN	969
360. Registro de Personas Naturales...	973
361. Registro de Personas Jurídicas	974
362. Registro de Propiedad Inmueble	974
363. Registro de Bienes Muebles.	976
B) REGLAMENTO DE LAS INSCRIPCIONES DEL RE- GISTRO DE DERECHOS MINEROS	976
C) ACTOS O TÍTULOS INSCRIBIBLES	977
364. Títulos	977
365. Aspectos Generales de las Inscripciones	979
366. Actos Inscribibles.	982
a) Concesiones a que se refiere la Ley General de Minería	982
1) Concesión Minera (Exploración y Explotación)	983
2) Concesión de Beneficio...	988
3) Concesión de Labor General y Transporte Minero	989

b) Resoluciones de Áreas de No Admisión de Denuncias	989
c) Contratos que se celebran sobre las Concesiones Mineras.	990
1) Contrato de Transferencia	991
2) Contrato de Opción.	993
3) Contrato de Cesión Minera.	993
4) Contrato de Riesgo Compartido	993
5) Contrato de Hipoteca	995
6) Contrato de Garantía Mobiliaria	995
7) Contratos Innominado o Atípicos	996
d) Otros Actos que Declaren, Trasmitan, Modifiquen, Limiten o Extingan Obligaciones, Derechos y Atributos establecidos en la Ley General de Minería, la Ley General del Ambiente y Disposiciones Complementarias a las Concesiones.	997
1) Acumulación	997
2) Fraccionamiento o División.	998
e) Resoluciones Administrativas y Judiciales, a pedido de parte o mandato de la autoridad, que recaigan en la concesión, obligaciones, derechos y atributos de las concesiones	1000
367. Actos de Anotación Preventiva	1001
a) Petitorios mineros	1003
b) Actos, contratos, demandas, medidas cautelares y otras resoluciones judiciales que no den mérito a inscripción definitiva, referidas a petitorios	1004
1) Actos jurídicos referidos a petitorios mineros	1005
2) Contratos referidos a petitorios mineros.	1005
3) Demandas, medidas cautelares y otras resoluciones judiciales que no den mérito a inscripción definitiva, referidas a petitorios ...	1006
c) Demandas, medidas cautelares y otras resoluciones judiciales que no den mérito a inscripción definitiva, referidas a concesiones inscritas	1007

d) Actos que en cualquier caso deben anotarse preventivamente	1008
D) DIRECTIVAS Y RESOLUCIONES VINCULADAS AL REGLAMENTO MINERO	1009
368. Directiva N° 003-84-RPM	1009
369. Directiva N° 02-95-RPM	1009
370. Directiva N° 004-98-RPM	1009
371. Resolución Jefatural N° 051-2001-RPM..	1009
372. Directiva N° 006-2000-SUNARP/SN	1010
373. Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 200-2001-SUNARP/SN	1010
374. Directiva N° 002-2002-SUNARP/SN	1010
375. Directiva N° 011-2001-SUNARP/SN	1010
376. Resolución del Superintendente N° 260-2004-SUNARP-SN	1017
377. Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 261-2004-SUNARP-SN	1017
378. Resolución de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 263-2005-SUNARP-SNA..	1018
379. Directiva N° 01-2005-SUNARP/SN	1019
380. Directiva N° 004-2005-SUNARP/SN	1020
381. Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 079-2005-SUNARP/SN	1021
382. Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 006-2006-SUNARP-SN	1021
383. Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 142-2006-SUNARP-SN	1022
384. Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 237-2007-SUNARP-SN	1022
Bibliografía..	1025